IAEA
Átomos para la paz

Circular Informativa

INFCIRC/846
25 de enero de 2013

Distribución general
Español
Original: Inglés

Comunicación de fecha 11 de diciembre de 2012 recibida de la Misión Permanente de Filipinas ante el Organismo

1. La Secretaría ha recibido una nota verbal de fecha 11 de diciembre de 2012 de la Misión Permanente de Filipinas ante el Organismo a la que se adjunta la declaración de Filipinas acerca del aplazamiento de la Conferencia de 2012 sobre el establecimiento de una zona libre de armas nucleares y de todas las demás armas de destrucción en masa en el Oriente Medio.

2. La comunicación mencionada y, de conformidad con lo solicitado por la Misión Permanente de Filipinas, la declaración adjunta, se reproducen en el presente documento para información de los Estados Miembros.

EMBAJADA Y MISIÓN PERMANENTE DE LA
REPÚBLICA DE FILIPINAS
VIENA

N° VN-PH-590-2012

La Misión Permanente de la República de Filipinas ante las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales con sede en Viena saluda a la Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y tiene el honor de remitir, adjunta a la presente, la **Declaración de Filipinas acerca del aplazamiento de la Conferencia de 2012 sobre el establecimiento de una zona libre de armas nucleares y de todas las demás armas de destrucción en masa en el Oriente Medio**.

La Misión Permanente tiene además el honor de solicitar que la Declaración de Filipinas mencionada se distribuya a los Estados Miembros del OIEA.

La Misión Permanente de la República de Filipinas ante las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales con sede en Viena aprovecha esta oportunidad para reiterar a la Secretaría del OIEA la seguridad de su más alta consideración.

[Sello]

Viena, 11 de diciembre de 2012

DECLARACIÓN DE FILIPINAS ACERCA DEL APLAZAMIENTO DE LA CONFERENCIA DE 2012 SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ZONA LIBRE DE ARMAS NUCLEARES Y DE TODAS LAS DEMÁS ARMAS DE DESTRUCCIÓN EN MASA EN EL ORIENTE MEDIO

Filipinas, en su calidad de Presidente de la Conferencia de las Partes de 2012 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP), expresa su decepción por el hecho de que no se celebrará en 2012 la Conferencia sobre el establecimiento de una zona libre de armas nucleares y de todas las demás armas de destrucción en masa en el Oriente Medio.

Hace dos años, la Conferencia de examen del TNP de 2010 llegó a un resultado de consenso gracias al logro de un delicado equilibrio de las preocupaciones.

La Conferencia del Oriente Medio de 2012 es el primer ensayo real de nuestra determinación por alcanzar los compromisos contraídos en 2010.

La estabilidad y el progreso del Oriente Medio son esenciales para la paz y la seguridad mundiales. El objetivo de liberar la región de armas nucleares y armas de destrucción en masa es un elemento importante para lograr una paz y estabilidad duraderas en el Oriente Medio.

Es posible que la Conferencia no logre un acuerdo rotundo sobre una zona libre de armas de destrucción en masa. Se trata de un primer paso crucial para lograr ese objetivo.

Filipinas está muy preocupada por el que hecho de que no convocar la Conferencia en 2012 tenga graves repercusiones en la próxima Conferencia de examen del TNP e incluso para el propio Tratado. El descontento acumulado por la no aplicación de la resolución relativa al Oriente Medio de 1995 podría llegar al punto de hacer que se desmoronen los acuerdos alcanzados en la Conferencia de Examen y Prórroga del TNP de 1995.

Es preciso celebrar una conferencia cuanto antes si se desea alcanzar una aproximación de la integridad del resultado de consenso de la Conferencia de examen del TNP de 2010.

Filipinas insta al Secretario General de las Naciones Unidas y los tres copatrocinadores de la resolución sobre el Oriente Medio de 1995, así como al facilitador y los países de la región, a desplegar los mayores esfuerzos posibles para asegurar la celebración de una conferencia a la mayor brevedad, siguiendo los elementos que figuran en el documento final de la Conferencia de examen del TNP de 2010.

3 de diciembre de 2012